

906

Ambato, Febrero 27 de 2012

Sra. Dra.
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
CASTRO YUNAPANTA WULLIAN 1803408689	CHICO BARRENO EDGAR ANIBAL 1803967676	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

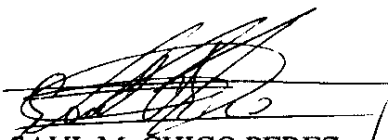
Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

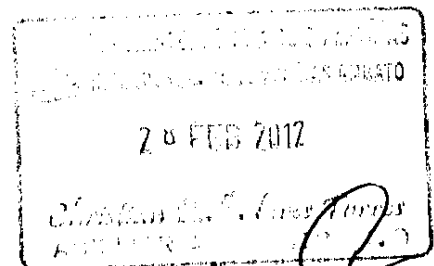
Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Tres originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Tres certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,


SAUL M. CHICO PEREZ
GERENTE



RUC. de la Compañía N°
1891723462001

Registrado el
02 MAR. 2012, por
Christian Balladares

Christian favor atender 29/02/12 willy